

TRÁMITE SOLICITUD TÍTULO

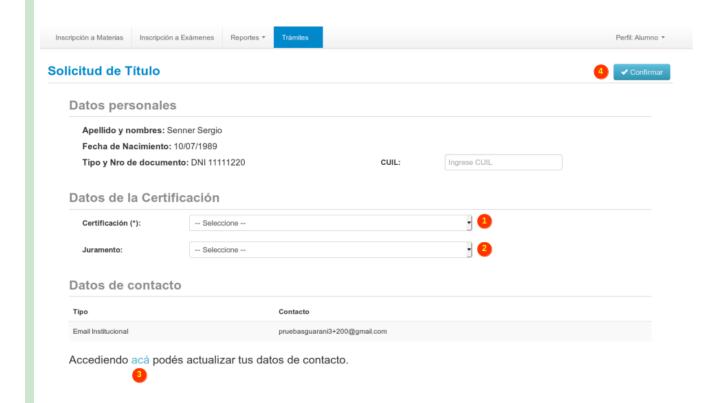
<u>IMPORTANTE:</u> PARA DAR INICIO AL TRAMITE <u>DEBES</u> HACER LA SOLICITUD POR AUTOGESTION GUARANI CONJUNTAMENTE CON EL ENVÍO DE LA DOCUMENTACION COMPLETA Y CORRECTA POR EMAIL.

POR RAZONES ADMINISTRATIVAS, EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTAS CONDICIONES, SE DARÁ DE BAJA TU SOLICITUD PASADOS LOS 5 DÍAS HÁBILES Y LUEGO DEBERÁS REINICIAR EL TRÁMITE.

- Ingresá al sistema SIU-Guaraní. Seleccioná Trámites/Solicitar Certificación/Nueva Solicitud.

Controlá tus datos personales (Autogestión del Alumno). Si necesitás modificar los datos nombre y/o apellido y/o número de documento no podrás editarlo por Autogestión, deberás solicitarlo por mail cuando envías la documentación.

Importante: para la emisión de tu diploma/certificado, <u>se tomarán literalmente los datos consignados en el cuerpo de tu partida de nacimiento</u>, el/los nombre/s y el/los apellido/s con las primeras letras en mayúsculas y el resto de las letras en minúsculas. Si tu/s nombre/s y/o apellido/s están precedidos o contienen: más de una mayúscula, de – del – de la – di (en letra minúscula), diéresis, guión, apóstrofe, o cualquier otra particularidad que creas necesario aclarar, por favor <u>indicalo en el email</u> <u>titulos-agr@unr.edu.ar</u> <u>cuando envíes la documentación adjunta requerida</u>.



* El correo electrónico declarado, constituye el único domicilio válido para las notificaciones

- En Datos de la Certificación: Seleccioná la Certificación (1) que solicitás (título de grado correspondiente)
- En Juramento: seleccioná Juramento de Egresados.
- En Datos de Contacto: hay un link (3) mediante el cual deberás ingresar para actualizarlos si corresponde.



TRÁMITE SOLICITUD TÍTULO

Visualizarás el tipo de certificado solicitado y la fecha de inicio del trámite así:



El número de expediente quedará en blanco hasta que envíes toda la documentación y nuestro personal genere tu expediente.

- Realizá transferencia bancaria o depósito en cuenta

El pago corresponde al canon por la certificación de las firmas de las autoridades y de la legalización ministerial del Diploma y del Certificado Analítico.

Títulos de grado: \$10.000.-

CBU: 0110444230044495180297 CTA CORRIENTE: 30204449518029

ENTIDAD BANCARIA: Banco de la Nación Argentina (cuenta de la Universidad Nacional de Rosario)

No te olvides de guardar el comprobante. Vas a tener que enviarlo en el paso siguiente.

Nota: Si residís en el exterior, comunicar la situación a <u>titulos-agr@unr.edu.ar</u> para recibir las instrucciones pertinentes.

- Completá la Encuesta Graduados UNR mediante el siguiente enlace: https://rebrand.ly/EncuestaGraduados

Una vez que hayas completado la encuesta, te direccionará a la siguiente pantalla:





TRÁMITE SOLICITUD TÍTULO

Luego cliqueá en el botón **Comprobante** y te descargará un archivo PDF que deberás enviar por email junto con el resto de los documentos requeridos para el trámite.

- Enviá la documentación y comprobantes

Para finalizar el proceso deberás enviar la documentación requerida a través de la cuenta de correo electrónico <u>titulos-agr@unr.edu.ar</u>

ASUNTO: Título de Grado - Apellido y Nombres

Con los siguientes Archivos adjuntos, debidamente identificados:

- 1. Frente y reverso del Documento Nacional de Identidad. Formato jpg o pdf.
- 2. Frente y reverso de la Partida de nacimiento. Formato jpg o pdf.

 NO puede ser CERTIFICADO de nacimiento debe ser PARTIDA de nacimiento.
- 3. Comprobante de pago. Formato jpg o pdf.
- 4. **Otra documentación cuando sea aplicable:** convalidación de estudios medios y partida de nacimiento traducida por un traductor público nacional (para extranjeros) Formato jpg o pdf.
- 5. Comprobante de la Encuesta Graduados UNR
- Nota 1: el tamaño de cada archivo adjunto no debe superar los 10Mb
- Nota 2: identificar los archivos con el nombre del documento (ej. DNI, partida, comprobante)
- Una vez enviada la documentación requerida:
- Alumnado verifica tu Historia Académica y te enviará el Certificado de Título en trámite por mail. En caso de no recibirlo en un plazo de 15 días envía un mail a: titulos-agr@unr.edu.ar
- **Consejo Directivo** de la Facultad emite la Resolución que expide el certificado para el otorgamiento de tu título; la cual es agregada al expediente y éste enviado a la Sede de Gobierno UNR.
- Área Académica y de Aprendizaje Sede de Gobierno UNR- controla los requisitos académicos.
- Dirección de Diplomas y Certificaciones -Sede de Gobierno UNR- gestiona la Resolución rectoral que ordena el otorgamiento de tu título y la emisión de tu diploma y la agrega al expediente. Confecciona el diploma; gestiona y certifica las firmas de las autoridades de la UNR: Rector, Secretario General y Secretario Académico, y luego procede a la legalización ministerial del diploma.
- El diploma es retirado por el responsable de la Facultad; y luego firmado por el Decano y el Secretario Académico de la Facultad.
- ¡Felicitaciones! Recibirás en tu correo electrónico el aviso para el retiro del diploma en tu facultad.

Si querés conocer las características de tu diploma/certificado cliqueá en:

https://unr.edu.ar/diplomas-y-legalizaciones/

Te invitamos a registrarte en el **Mapa de Graduados UNR** en graduados.unr.edu.ar: hacé click en SUMATE, completá el formulario y pasarás a formar parte de la Comunidad Graduados UNR.